

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2016.

En Benalmádena, siendo las nueve horas, del día trece de junio de dos mil dieciséis, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fechas 6 y 8 de junio de 2016.

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

Se aprueban por unanimidad.

2º.- Dar cuenta de Sentencias nº 195/16 R.C.A. P.A. 137/16, nº 197/16 R.C.A. P.A. 561/13 y Auto de 6/6/2016 Diligencias Previas 2175/2012.

La Secretaria da lectura resumida de las mismas.

La Junta queda enterada.

3º.- Corrección de error material en el Informe-Propuesta del Responsable del Servicio del punto 5º de la Junta de Gobierno Local de 24 de mayo de 2016.

La Junta por unanimidad acuerda aprobar la corrección material del punto 5º de la Junta de Gobierno Local de 24 de mayo de 2016.

4º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Alquiler de yuntas de bueyes y carretas para la Romería de San Juan el 19 de junio y Virgen de la Cruz el 7 de agosto de 2016".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a CUBILES GESTIÓN Y CONTROL S.L, por la cantidad de 7.560,00 € más 1.587,60 € correspondientes al IVA.

5º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Realización programa cultural Cine de verano 2016".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a MANDERLEY, SC., por la cantidad de 3.447,00 € más 723,87 € correspondientes al IVA.

6º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Material de reposición de duchas en playas".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a AZERTO, por la cantidad de 4.780,00 € más 1.003,80 € correspondientes al IVA.

7º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Material de movilidad y estancia para playas adaptadas".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a NOVAF ANDALUCÍA 2007, S. L., por la cantidad de 10.120,00 € más 1.012,00 € correspondientes al IVA.

8º.- Audiencia a la entidad CW INFENIERÍA CIVIL, URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE, SL valores anormales o desproporcionados.

La Junta por unanimidad acuerda aprobar requerir al licitador CW INGENIERÍA CIVIL, URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE, SL para que justifique, de conformidad con lo previsto en el artículo 152 del TRLCSP, ante la Central de Compras, las valoraciones de sus ofertas, en el plazo máximo de tres días naturales contados a partir del siguiente al del recibo de la notificación del presente acuerdo, todo ello bajo apercibimiento de que la falta de contestación del presente requerimiento en el plazo previsto, o el reconocimiento del licitador en dicho plazo de que su proposición adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, tendrá la consideración de retirada injustificada de la proposición.

9º.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

10º.- Asuntos urgentes.

No se presentaron.

11º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.